



Empresa de Tratamiento de Residuos

11280

45771

Quito, junio 20 del 2017

Señor
JESUS ARMANDO BENAVIDES CASTILLO
Ciudad.- _____

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **EMPRESA DE TRATAMIENTOS DE RESIDUOS ETR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de dicha sociedad por el periodo de **DOS AÑOS** que fija el Estatuto Social. Su nombramiento anterior fue inscrito el 25 de junio del 2015.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual o conjunta con el Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social.

La compañía **EMPRESA DE TRATAMIENTOS DE RESIDUOS ETR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo de la ciudad de Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva, el 19 de abril del 2011, inscrita en el Registro Mercantil, el 24 de junio del 2011. 2057

Atentamente

X
Manuel B
Manuel Alejandro Arias Benavides
Presidente

Exp 140422
Resoluto
28 JUL 2017

RAZON: Dejo constancia que acepto el nombramiento **GERENTE GENERAL** de la compañía **EMPRESA DE TRATAMIENTOS DE RESIDUOS ETR S.A.**, para el cual he sido designado, dejando constancia que mi nacionalidad es colombiana.

Quito, junio 20 del 2017

[Signature]
JESUS ARMANDO BENAVIDES CASTILLO
C.I.: 1717886335

TRÁMITE NÚMERO: 45771



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35186
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1.1280
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

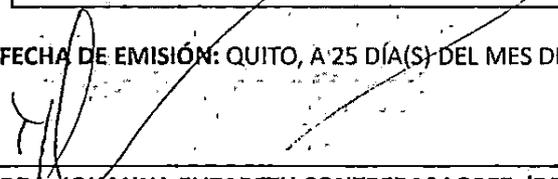
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPRESA DE TRATAMIENTOS DE RESIDUOS ETR S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BENAVIDES CASTILLO JESUS ARMANDO
IDENTIFICACIÓN:	1717886335
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2057 DEL 24/06/2011.- NOT. 32 DEL 19/04/2011 DZ
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLARROEL